



Departamento de Derecho Mercantil

**FACULTAD DE DERECHO  
CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA DE DICIEMBRE  
CURSO 2021-22**

Por la presente se convoca a los alumnos matriculados en el **GRUPO T5 de la asignatura Derecho Mercantil II** del Grado en Derecho, al examen final de la asignatura, correspondiente a la convocatoria extraordinaria de diciembre, que tendrá lugar el próximo **día 1 de diciembre, a las 18.00 horas, en las AULAS 0.1 y 0.6.**

Los alumnos deberán asistir al examen provistos de su **DNI** o de cualquier otro documento oficial en vigor que acredite debidamente su identidad.

Queda prohibida la tenencia de teléfonos móviles o cualquier otro dispositivo electrónico durante la realización del examen.

Para el ejercicio práctico podrán utilizar la **legislación** (exclusivamente en papel, no en soporte electrónico).

Asimismo, deben respetarse las medidas específicas que a continuación se indican:

- 1) Todos los alumnos deben acudir a la hora prevista en el aula que se les indica.
- 2) Todos los alumnos deben acudir con mascarilla, que resulta preceptiva en todos los espacios públicos y específicamente en la Universidad.

3) Irán entrando en el aula conforme se les vaya indicando y podrán ocupar solo los asientos específicamente marcados al efecto.

4) Se recomienda no compartir bolígrafos ni ningún otro utensilio.

Sevilla, 19 de noviembre de 2021

Fdo. Los profesores de la asignatura.